## ASIGNATURA DE MÁSTER:



# **EVALUACIÓN Y** ESTIMACIÓN DE RENDIMIENTO EN EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERS.

(Código: 23301311)

## 1.PRESENTACIÓN

#### 2.CONTEXTUALIZACIÓN

## **3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES**

## **4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Dominio de enfoques de evaluación y valoración
- Dominio de competencias evaluadoras con enfoque cuantitativo y cualitativo
- Evaluación y valoración de personas con necesidades especiales sin un fin en sí mismas. La evaluación de apoyo tratará de hallar perspectivas para los comportamientos profesionales competentes en la ayuda a personas con necesidades especiales. La evaluación de apoyo tendrá en cuenta la estructuración de los procesos pedagógicos. Los estudiantes avanzarán en la profundización de la comprensión de la evaluación de apoyo, y se familiarizarán con los procedimientos adecuados a utilizar en el ámbito escolar, en la transición a la vida adulta y en la promoción de formas de vida independiente.

## **5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

- Unidad 1.- Modelos Conceptuales, Metas y Objetivos de la Evaluación y Valoración.
- Unidad 2.- Procedimientos Estandardizados: Pruebas de Evaluación en la Valoración del Tratamiento Educativo de la Diversidad.
- Unidad 3.- Observación del Comportamiento.

#### **6.EQUIPO DOCENTE**

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## 7.METODOLOGÍA

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

TROST, R (2007) "Tatamiento educativo de necesidades especiales diversas de personassuperdotadas". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid.UNED

# 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Pierangelo, R.; Giuliani, G.A. (2006): Assessment in Special Education (2nd Edition), Boston u.a: Allyn & Bacon
- Eggert, D. (1997): Von den Stärken ausgehen... Individuelle Entwicklungspläne (IEP) in der Lernförderungsdiagnostik. Dortmund: Borgmann Publishing.
- O'Brien, J. & O'Brien, C. (1998): <u>Person Centered Planning</u>. Toronto: Inclusion Press International.
- Kaufman, A. S. (1983): K-ABC: Kaufman Assessment Battery for Children: Interpretation Manual, Circle Pines. Minn.
- Benner, S. M. (2003): Assessment of Children with Special Needs A Context-Based Approach, CliftonPark: Delmar Learning

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. Paloma Antón Martes, 16:00 a 20:00

Correo e: palomanton@edu.ucm.es

Tf. 91-3946125

Dr Rainer Trost

el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

Lunes 16:00h a 20:00h.

e-mail: Rainer.Trost@t-online.de

Secretaría Docente : masteretd@edu.uned.es

Tlf: 913987274

Dirección Postal: Despacho 112

Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación. UNED.

Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 28040

# 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades. - Trabajo práctico.

# **13.COLABORADORES DOCENTES**

Véase equipo docente.

#### 14.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

http://www.uned.es/masteretd

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es



## **15.PRIMER PUNTO ADICIONAL**

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro titulo equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos -ECTS-.